

ENTIDADES PROMOTORAS DE RSE

Te presentamos los pasos a seguir para obtener el reconocimiento como Entidad Promotora de RSE.



ASIGNA UN RESPONSABLE

Debe ser un colaborador de la Entidad Promotora de RSE, no un consultor ni un Aliado Regional. Éste será el contacto directo con Cemefi.



DATE DE ALTA EN LA PLATAFORMA

Entra al sitio esr.cemefi.org para darte de alta. Debes elegir una de las cuatro categorías de Entidad Promotora de RSE.

VINCULA A LAS EMPRESAS INVITADAS

Una vez en el sitio, identifica a las empresas que invitarás a participar en el proceso usando su RFC, que deben estar en la etapa de validación para que puedas ofrecerles su descuento. Luego, envía la lista de esas empresas a maricarmen.gonzalez@cemefi.org



SUBE TUS EVIDENCIAS

En misma plataforma, sube las evidencias del cuestionario que te fue asignado como Entidad Promotora de RSE.

ENTREGA TU REPORTE

Por correo electrónico te haremos llegar un enlace para que completes un formulario donde debes reportar las actividades que realizaste para promover la responsabilidad social empresarial.

